

PRECIO DE SUSCRICION

En esta Ciudad, Capital de la Provincia (un mes)... 1 peseta  
 En el resto de la Provincia y Península (trimestre)... 3 »  
 En el Extranjero y Ultramar (idem)... 5 «

# LA OPINION

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico calle del Castillo número 36 y en la Imprenta del mismo, San Francisco, 8.  
 El pago de la suscripcion será anticipado.

PERIÓDICO LIBERAL-CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife 27 de Mayo de 1891

## LA OPINION

### EL TENIENTE GENERAL EZPONDA

Después de publicado nuestro último número se recibió en esta Capital un telegrama del Ministerio de la Guerra, anunciando el ascenso á Teniente General del que lo era de division, Excmo. Sr. Don Federico Ezponda.

La noticia fué recibida con júbilo en esta plaza, donde tan querido es el dignísimo Gobernador Militar y su residencia del Castillo de San Cristóbal se vió invadida por multitud de amigos particulares, así como por casi todos los Jefes y oficiales de la guarnicion francos de servicio que acudieron presurosos á felicitar al nuevo Teniente General por su merecido ascenso, mientras que la charanga del batallon de Cazadores de Tenerife daba en su honor una brillante serenata presenciada por numeroso público.

En aquella misma noche y descolando entre todas las felicitaciones que recibiera, llegó á manos del General Ezponda un expresivo telegrama del Jefe del Cuarto Militar, en el que á nombre de S. M. la Reina se felicitaba cordialmente al veterano de las guerras de América, que tantos días de gloria supo dar á la patria.

Pocos ascensos se encuentran más justificados en el Ejército español que el del General Ezponda que con los abonos de campaña, resulta con más años de servicios que de edad.

En su limpia historia jamás empañada por ningún pronunciamiento, descuella el haber hecho por entero las campañas de Méjico, Santo Domingo y Cuba y es quizás y aun sin quizás el General que cuenta con más acciones de guerra en su hoja de servicios, habiendo mandado años enteros division, antes de corresponderle esa preeminencia por su grado.

El bravo defensor de la integridad nacional, que en recompensa á sus méritos está en posesion de las Grandes cruces del Mérito Militar, de la de S. Hermenegildo, encomienda de Isabel la Católica, medalla de Cuba con ocho pasadores y sobre todo de la Cruz laureada de S. Fernando obtenida en juicio contradictorio en el que se dá la circunstancia notabilísima de haber declarado en su expediente el Jefe de las tropas enemigas, ha descollado también en el mando civil de provincias de Ultramar durante la época difícilísima que siguió á la paz del Zanjón.

A pesar de todo, como el General Ezponda no ha sido político, ha sufrido postergacion en su ascenso del que ha tiempo hubiera debido estar en posesion, olvido que ha venido á borrar el expresivo telegrama de S. M. la Reina y las felicitaciones de sus compañeros de armas y de sus amigos. A ellas se adhiere cordialmente LA OPINION interpretando los sentimientos de la Capital de las Canarias.

### GENTES DE BUEN HUMOR

Para ser justos, debemos conceder á cada cual, aquello que le corresponde, cumpliendo así el precepto evangélico de dar al César lo que es del César.

Bajo este punto de vista, no podemos negar á las republicanas huestes, si de justos nos preciamos, el buen humor que les es peculiar y característico. Podremos discutir si son mu-

chos ó pocos, si en la polémica se valen de argumentos más ó menos lógicos y verdaderos, si para la primera renovacion de concejales se harán ó no con el Ayuntamiento de esta Capital; pero jamás les negaremos el carácter alegre y bullanguero que les hace olvidar las penas y los descalabros y que dibuja en sus labios la plácida sonrisa que produce el deseo satisfecho y la felicidad alcanzada.

Es vulgar la creencia de que los habitantes de Andalucía son tan alegres y se hallan siempre tan bien dispuestos á la broma, que saben sacar partido de los actos más tristes y serios para que no decaiga un momento la animacion y la alegría, propias de su especial carácter; y si esto es cierto, tendremos que confesar ingenuamente que los republicanos son los andaluces de nuestros partidos políticos.

Para ellos siempre está de fiesta la gran Toledo. Llega el 11 de Febrero, aniversario de la proclamacion de la república, de aquel triste ensayo que se verificó el año 1873 en nuestra patria y que dejó en la historia huellas indelebiles de sangre, de estragos y de ruina, y los republicanos, en vez de lanzar al aire sentimentales trinos y de llorar equivocaciones y desaciertos cometidos, reúnen en bullicioso banquete y á la hora de los brindis, pronuncian inexplicables conmemoraciones y se extasian ante las perspectivas optimistas que les presenta la nunca perdida esperanza.

En las elecciones de diputados á Cortes, últimamente realizadas, obtiene su candidato en la Capital, mil y tantos votos, no obstante lo cual es derrotado; sin embargo, los republicanos entonan ¡hurra! de triunfo, fiados en que muy pronto sería más numerosa su agrupacion que lo fué la descendencia de Jacob, y como consecuencia de ello, el ayuntamiento de esta Capital sería suyo, y asimismo suyos los puestos y empleos municipales, y parodiando al célebre Roger de Lauria que en un arranque de entusiasmo dijo: «que ni los peces surcarían las aguas de Sicilia, si no llevaban en la cabeza las barras de Aragon», aseguraban que habrían de negar el agua y el fuego á todos aquellos que no ostentasen en sus cabezas el pintoresco gorro frigio, ó por lo menos no llevasen en el ojal de la levita, la cinta tricolor, simbolo de las doctrinas republicanas.

Más, ¡oh dolor! llega Mayo, fecha del emplazamiento, y aquellos flamantes mil y tantos votos, de los cuales, iban á salir algunos cientos más, por espontánea generacion, conviértense en ochocientos. Ante tamaño descalabro, las gentes de buen humor cantan albricias, se reúnen, se brindan mutuamente enhorabuena y convierten la derrota en extraordinaria victoria.

El Memorandum nos da la clave para conocer la disminucion de los referidos votos, cuyo secreto consiste en que los sufragios que obtuvieron de menos sus amigos en las elecciones municipales, correspondían á personas que no eran verdaderamente republicanas, es decir, á personas en quienes el colega no tenía confianza, y por ello volaron del campo republicano, en la primera ocasion que encontraron oportuna.

¡Oh gentes deliciosas, vivís en el mejor de los mundos posibles, habéis encontrado el *busilis* de la felicidad terrenal, os envidiamos de veras!

Si fuésemos médicos y algun enfermo se presentase á consultarnos por padecer *spleen* ó *hipocondría*, le recetaríamos como eficaz remedio

para extirpar sus males que inmediatamente, sobre la marcha, se alistase en las republicanas filas, con la seguridad de que habría de mejorar en corto plazo.

### EL SEÑOR CASTELAR Y EL SOCIALISMO

Sabíamos por los periódicos, que es á quien suele confiar todos sus secretos, que el señor Castelar tenía acerca de la cuestion social puntos de vista y opiniones, que no consonaban con las que hoy están más en boga; por eso leímos no sin alguna curiosidad las declaraciones que acaba de hacer por ante la notaria de *El Imparcial*.

Estas declaraciones son poco concluyentes. Aun pareciéndonos que el señor Castelar tiene razon en algunos puntos, es falsa la argumentacion en que apoya su juicio. Tiene el hábito de ver todas las cuestiones á la ligera y por no tomarse el trabajo de meditar, corre á veces á consecuencias evidentes, por medio de premisas que no lo son, y viceversa.

Por de pronto cree que los trabajadores deben estar satisfechos, porque han obtenido todo lo que el Estado debe y puede darle: el parlamento, el jurado, el sufragio universal. Con estas tres cosas piensa el señor Castelar que los obreros deben echarse á dormir á pierna suelta y dejar que arregle y remedie todas sus miserias, la libertad. Pero si estas tres conquistas le bastan á él para ser pensionado por el Estado, diputado perpetuo y oráculo, al trabajador no le sirven absolutamente para nada, y como ha observado que después que las tiene, en lugar de ser su vida más fácil, se complica con la carestía de los víveres, los eclipses de jornal, la incontinencia de los ricos en frotarle sus goces por los ojos y sobre todo con el empeño de robarle del alma el lastre de la fé, única capaz de mantener á flote su espíritu, que por todas partes asaltan la envidia y la concupiscencia, de aquí que aspire á conquistas mucho más tangibles, siquiera por eso no dejen de ser quiméricas. La libertad y la igualdad, lábaro del señor Castelar, son dos palabras muy bonitas, pero que cada cual entiende á su modo, un *outillage* que en ciertas manos lleva á la fortuna, pero que en otras no sirve ni siquiera para pedir limosna. ¿Qué hace con ellas el infeliz obrero que no sabe manejar la pluma ni la lengua, que solo sabe manejar los brazos y que necesita todas las horas útiles del día para ganarse el sustento? Libertad, igualdad ¡en hora buena! solo que el señor Castelar se obstina en conservar á estas palabras su sentido convencional, su sentido político, y el socialismo aspira á darle su sentido genuino, su sentido lato. Igualdad en los derechos y en los goces: libertad de medios para llegar á ella. La cosa es monstruosa, pero lógica; y si no fuera por no incomodar al señor Castelar, le diríamos que él es uno de los que más han contribuido en España á que la libertad y la igualdad hayan llegado á entenderse en el sentido con que hoy la quieren aplicar los comunistas.

Aparte de esto, el señor Castelar se declara adversario decidido de la intervencion del gobierno en los conflictos entre el capital y el trabajo. Enemigo del socialismo del Estado, dispara contra él toda su elocuencia, poniéndole antes el mote que le ha servido siempre para fastigar todo lo que le incomoda: el de reaccionario. Apuradillo se habia de ver para señalar un solo periodo de nuestra historia, en el cual se descubra ni aun el rastro de lo que justamente pasa por inevitable pero novísima consecuencia de la evolucion revolucionaria; pero él sale del paso envolviendo la idea en una de las enumeraciones fantásticas con que esquivo siempre las pruebas de lo que afirma. «El socialismo, dice, propone un regreso al gremio, y otro regreso á la tasa y otro regreso á la patriarcalidad del gobierno, y otro regreso á la sustitucion de la familia y del padre y de la madre por el Estado-Providencia, regulador y árbitro de todas las actividades.» Y hé aquí de qué manera, por un simple artificio de retórica, convierte el tribuno en antigu-

lla reaccionaria la que aspira á exhibirse el día 1.º de mayo con todos los pujos de la novedad y de la sorpresa. Concretándonos al gremio y á la tasa, que efectivamente tuvieron existencia real en la historia patria y en tiempos, por cierto, no muy distantes de nosotros, antójasenos un poco temerario adscribirlos á socialismo de Estado. La agremiacion de los obreros responde por el contrario al principio de la libertad, y nadie con menos derecho que el señor Castelar, tan aficionado á formar partidos cuyo objeto es asaltar la fortaleza del poder, á oponerse á estas asociaciones de defensa y de mútua proteccion. En cuanto á la tasa, es una rudimentaria medida para proteger el pan del pobre en determinadas circunstancias contra los abusos del monopolio, medida de carácter escepcional, que así tiene que ver con el socialismo, como su república con la república de Venecia. No por cierto. El socialismo, quiera ó no quiera el señor Castelar, es un producto de la revolucion, es una consecuencia del libre-exámen, es la generalizacion del principio de la igualdad. Las clases pobres han visto que la igualdad ante la ley no les sirve absolutamente para nada, y procuran ensanchar sus dominios, y así como la revolucion sirvió á la clase media para hacerse rica y poderosa, quiere que la revolucion les haga á ellos el mismo servicio, y caiga el que caiga. Trátase de un conflicto revolucionario, ni más ni menos. Mucho antes de iniciarse se le veia venir, y el darle una filiacion reaccionaria es uno de los mil atrevimientos de lengua del señor Castelar, que haria sonreír al último y al más ingnorante de los obreros.

Aparte de esto, no hemos de negar que participamos de su poca fé en la eficacia de la intervencion del Estado, dada la forma en que hoy se intenta, en la temible diferencia; pero no porque creamos que el Estado carezca de mision para inmiscuirse en ella. El Estado no solo tiene derecho, sino obligacion de llevar su iniciativa tutelar, á todo cuanto afecta al interés público y social. No hay necesidad de meterse en casuismos y en sutilezas legales. Si hay alguna cuestion, á la que corresponda la aplicacion del adagio jurídico *Salus populi suprema lex*, es seguramente ésta, que mira nada menos que á variar las bases fundamentales del organismo social. Pero nos parece que oponer á una agitacion hondamente revolucionaria, revolucionaria en los propósitos y no menos revolucionaria en los procedimientos, un socialismo anodino, más teórico que práctico, sin eficacia ninguna para desarmar á los agitadores y sin alcance, aun suponiendo (que no es poco suponer) que llegue á ser actuable para modificar los términos angustiosos del problema, es como querer curar un cáncer con una cataplasma. Repetimos que el socialismo, que responde á una perturbacion más religiosa y moral que económica, necesita de otros frenos, que se desdennan, quizá por lo mismo que están en la mente y en la conciencia de todo el mundo.

Viniendo de lo general á lo concreto, la jornada de ocho horas, que es la cuestion pretexto de las presentes agitaciones, convenimos con el señor Castelar en que es utópico tratar de reducirla á precepto legal y uniforme, porque pugna contra la naturaleza misma de las cosas. Entran en esta cuestion infinitos elementos é intereses imposibles de conciliar y es una de aquellas que por su índole hay que dejar libre de toda traba, para que con arreglo á las circunstancias del momento y á su reciproca conveniencia, la arreglen patronos y obreros. Este contrato de servicios vivió siempre bajo el régimen de la libertad y se hace muy difícil concebirlo de otra manera. Para muchas clases de trabajos, ocho horas son mucho, para otras son poco. Para unos trabajadores, semejante *maximum* será un privilegio; para otros un sacrificio. La imposibilidad de reglamentarlo, salta á la vista. ¿Cómo sin atacar la mas sagrada de todas las libertades, la libertad del trabajo, se impide al obrero laborioso y fuerte, que contrate sus horas sobrantes? Luego semejante medida supone la supresion del destajo, que es el grande estímulo de los obreros inteligentes y aprovechados. Esto sin contar con la dificultad capital de venir

á un acuerdo con todos los países, acuerdo que se puede calificar *a priori* de imposible. Por eso el socialismo, enredado en estas dificultades insuperables, no hace mas que variar de fórmulas técnicas; pero manteniéndose inmutable en su carácter revolucionario y trastornador. Creemos por lo tanto que hay que atacarle por donde le duele en el orden político, y en cuanto al orden doctrinal, hay que volver á las costumbres cristianas, hay que vigorizar (como decía últimamente el príncipe-arzobispo de Breslau, citado con mucha oportunidad por un periódico vascongado,) la autoridad paterna y estrechar los vínculos de la familia, célula primitiva de la sociedad cuyo estado patológico es causa evidente de este gran desequilibrio orgánico.—C.

(Del Diario de Barcelona.)

A TRAVÉS DE LA PRENSA

Las Novedades califica de macarrónico el inglés usado en nuestro artículo *Números y Datos*.

Sóbrale razón al colega; pero díganos acá en confianza: ¿merece la cosa emplear otro inglés que el macarrónico?

El propio colega se entretiene en con- jugar por pasiva la ocurrencia distribución que de los votos republicanos hizo uno de nuestros redactores en el precitado artículo.

Pero por esta vez puede decirse con los gramáticos latinos: *Bis repetita*.....

O traducir la conocida frase italiana al caló de los *English republicans of Cardiff*:

¡Tarde piaste!

Dice Las Novedades que no amenaza á los ingleses.

No tenemos porque ponerlo en duda; pero en cambio amenaza á los españoles.

Y si nó véase el suelto que antes de las elecciones municipales rodó por sus columnas y las de su hijuela *El Memorandum* y que nosotros reproducimos, em- plazando á los empleados monárquicos del ayuntamiento para el día de la victoria.

Esto obedecerá tal vez á que á nuestros compatriotas les falta la cualidad que, se- gun el refrán, debe adornar á todo buen inglés.

Dar manteca.

Que para este caso la manteca está re- presentada por los votos de los de Car- diff.

Se enfada el periódico bilateral y hasta nos pone en verso, porque hemos dicho que la coalición republicana aspiró á ocho concejales.

Pega, digo, trova; pero escucha.

Que aspiraban á tener la mayoría, no se ocultaban en decirlo á todo el mundo y nos lo cantaron en todos los tonos sus órganos en la prensa.

Hasta en el tono *forte* de la amenaza á los empleados monárquicos.

Sentado esto y como para ser mayoría en una corporación que se compone de 22 miembros se necesita contar con *doce* y no tenían sino *cuatro*, claro es como la luz meridiana—pues sin eso no estarían en mayoría—que les era preciso sacar ocho en esta renovación.

Quod est demonstrandum.

El colega podrá decirnos que en el ma- nifiesto del comité publicado en sus columnas la antevíspera y en *El Memorandum* el mismo día de la elección, no se presentaban sino siete aspirantes; pero á eso le replicaremos que la eliminación de un pretendiente—un conocido librero, si nuestros informes son exactos—obedeció á que veían su tiempo mal parado.

Y de los siete tuvieron que contentarse con cinco, uno de ellos de *chiripa*; pues en ese colegio reunimos 307 votos los monárquicos por 222 los republicanos ó sean 87 de mayoría.

Nosotros nos limitamos á pedir al cuerpo electoral que favoreciese con sus votos á siete concejales. ¿A qué más podíamos aspirar cuando oíamos las jac- tancias de los republicanos, que no se contentaban con nada menos que con alcanzar la mayoría?

El cuerpo electoral no solamente nos dió siete concejales; sino que quiso demostrar y demostró que contábamos con fuerzas para sacar todavía mayor número. 1883 votos monárquicos por 1221 republi- canos lo pregonan con elocuencia abrumadora.

Resumiendo. Nosotros aspirábamos á seguir tenien- do la mayoría del ayuntamiento.

Y lo cierto es que seguimos teniéndola. El futuro ayuntamiento, sino prevalece la protesta del Sr. Manrique, se compondrá de 13 monárquicos. Si se anula la elec- ción de Taganana es seguro que los pri- meros serán 14 y 8 los segundos.

Nosotros presentamos una candidatura de 7 concejales.

Y obtuvimos 7 y demostramos tener fuerzas para sacar 8, cuando menos.

Los republicanos, en cambio, aspira- ban á hacerse con la mayoría del Ayun- tamiento.

Y en efecto, se han quedado como an- tes, en minoría.

Los republicanos presentaron una can- didatura de 7 concejales.

Y efectivamente obtuvieron 5 y uno de éstos, gracias á una verdadera *chiripa*, que probablemente entrará en la rebaja del tío Paco.

¿De quién ha sido pues la victoria? Naturalmente.... de ellos, que como el gallego del cuento pueden decir, termi- nada la contienda:

¡Qué bien le dimos palos.... ellos á nos- otros!

Para nuestros cálculos acerca de la votación, no hemos tenido necesidad de compulsar los datos oficiales; nos han bastado los de *Las Novedades* y *El Memorandum*.

Ahora que los rectifica el primero de ambos colegas no tenemos inconvenien- te en aceptar la rectificación.

Dice que los monárquicos son 1240 y que los republicanos son 821? Pues con- formes, compañero.

Conste que no tuvimos, sino 383 elec- tores más que los republicanos.

Y conste también que de los famosos 1.017 con los que se pavonearon tanto allá en Febrero último han mermado 196, ó sea una quinta parte.

Al recomendar al cuerpo electoral la candidatura que apoyamos en las pasa- das elecciones municipales, lo mismo que al formarse aquélla, no se tuvieron en cuenta las particulares opiniones de los monárquicos que la formaban; nos bastó á todos el saber que nuestros candidatos eran dignos, honrados y buenos patri- cios, capaces para administrar la Capital de las Canarias y sostener y mejorar, si cabe, la brillante situación financiera en que nuestros amigos han colocado la Ha- cienda municipal.

No teníamos porque preguntar á nues- tros candidatos si pertenecían ó no á de- terminada escuela dentro de la monar- quía, así como nuestros adversarios no preguntaron seguramente á sus candida- tos si eran sinalagmáticos ó sueltos, or- gánicos ó posibilistas, centralistas ó fede- rales disidentes, zorrillistas ó autonomis- tas ultramarinos.

Nadie ha tenido pues en uno ni en otro bando que hacer abdicación de sus per- sonales convicciones para aspirar al cargo de concejal y los electores conservadores votaron con igual sinceridad al candidato liberal que los posibilistas v. g. al más furibundo sinalagmático.

Sirvan estas líneas de contestación á los ataques que la prensa republicana di- rige al Sr. D. Anselmo de Miranda por haber figurado en la candidatura monár- quica.

¡Oh, candor infantil!

Ignora ó aparenta ignorar el perió- dico lista qué alta Dignidad eclesiástica dió su apoyo á la candidatura republicana y pregunta al Ilustrísimo Sr. Obispo de esta Diócesis si se referirá á S. I. nuestra noticia.

Sobradamente sabe el colega á quien nos referimos y nos estraña el interés que tiene en ocultar á su aliado, sin duda para que no le restemos los cuantos vo- tos monárquicos que aquél le llevó á su campo.

A renglón se oído asegura que nosotros sabemos con quien votaron en San Au- drés los partidarios de D. Juan García del Castillo.

Si alguno votó con nosotros—pues el Sr. García dejó en libertad á sus electo- res—lo haría cumpliendo con sus convic- ciones monárquicas; pero otros votaron con los republicanos, como sucedió en Taganana merced al apoyo que allí les prestó el fusionista Sr. Carballo, Alcalde de la Laguna por obra y gracia de la si- tuación Sagastina.

¡Y si fuera solamente el Sr. Carballo! Pero hay otros, y entre ellos uno que es la encarnación, por decirlo así, del leo- nismo tinerfeño, que si el corresponsal P. de *El Memorandum* llega á oler que en- tró en el contubernio.... no queremos ni pensar en lo que sucedería!

¡Ah! Puritanos... de ópera!

El periódico federal nos acusa ante el respetable Jefe de nuestro partido en la circunscripción, de que llamamos á los suyos republicanos, mambises y labo- rantes.

En cuanto al primer infantil califica- tivo ya hemos explicado el porque lo usa- mos para con los que nos llamaron con- servadoritos.

Y en cuanto á los demas, que, á la ver- dad, no resultan inocentes aplicados á buenos españoles, hemos dicho en nuestro penúltimo número, conteniendo con el periódico federal:

«Hay escuelas poco afortunadas en el empleo de los latines.

También los republicanos de Cuba es- cogieron por divisa *Laboremus*.

¡Y por cierto que les salió lucido el trabajo!»

Y en nuestro último número añadia- mos á *Las Novedades*:

«Por si forte como decían los escolás- ticos le aconsejamos que recuerde y vaya poniendo en práctica la consabida divisa: *Laboremus*.

No sea que se quede á la luna de Güi- nes, como se quedaron los mambises.»

¿Quiere decir esto que hayamos llama- do laborantes y mambises á los republica- nos de Santa Cruz? Nada mas lejos de la verdad, pues como españoles que son los creemos incapaces de cometer ese delito de lesa patriotismo.

¿Porqué, pues, se agravia *Las Nove- dades*, periódico español, que se publica en una tierra española hasta las entrañas y donde no ha arraigado, ni puede arraigar la mala semilla del separatismo, por- que hayamos dicho que fueron desafortu- nados los laborantes cubanos en la elec- ción de divisa y que los mambises no alcanzaron el logro de sus deseos? ¿Qué tiene que ver él con laborantes y mam- bises?

Parécenos, estimable cofrade, que á un periódico español, por mas bilateral y conmutativo que sea, no le incumbe el oficio de procurador de separatistas.

Es una oficiosidad contraproducente.

Nos hemos extendido más de lo que tenemos por costumbre en esta Sección y podemos disponer de poquisimo espac- io para ocuparnos de algunas especies que leemos en el unitario *Memorandum*.

No achaque el colega á descortesía el que hoy nos dedicáramos con preferencia á contender con *Las Novedades*, que al fin y á la postre la sucursal unitaria es la reproducción de lo que dice la publica- ción matriz.

Apesar de todo no podemos dar fin á este trabajo dejando consentido lo que el colega dice acerca de Puertos Francos.

Se estraña de que la recaudación de esos arbitrios no haya aumentado, por lo que toca al mes de Enero último com- parado con el de 1890 sino en setecientas y tantas pesetas y dice que para tan corta cantidad de aumento no habia precisión de tanta alharaca.

El colega sabe que no se deben hacer comparaciones ateniéndose á un solo mes sino á varios; porque en un mes pueden darse circunstancias que hagan subir ó bajar la recaudación sin tener de ello culpa los que la administran.

¿Qué lejos estamos de aquellos *remotos tiempos* de 1890 en que la prensa repu- blicana reproducía con encomio el au- mento que á la renta hicieron experi- mentar los conservadores!

¿Y quién se acuerda ya de las constan- tes censuras de los republicanos á la ad- ministración fusionista al compararla con la conservadora?

Bien se conoce que hay que alhagar los oídos de algun auxiliar procedente de aquel campo!

Pregunte *El Memorandum* á quien debe saberlo por que razón hoy apenas hay comerciante que saque al mes por valor de 2.000 pesetas de los depósitos, cuando en época en que nuestros amigos no ad- ministraban habia día en que se sacaban hasta 10.000.

Eso aminora la recaudación como se- guramente no dejará de comprenderlo el colega.

SECCION PROVINCIAL

¡Cosa más rara! Un republicano se ha encargado de rectificar en las columnas de *Las Novedades* la afirmación del mis- mo colega sobre que en las elecciones municipales últimas habian votado *hasta los empleados del Banco de España*.

Ya tenemos un funcionario de aquel Establecimiento quitándose de encima el sambenito de la coacción, y si no lo hacen los demas será indudablemente porque no conociéndose de público sus ideas, co- mo conocidas son las del Secretario del Banco de España en esta plaza, según el mismo consigna en su comunicado á *Las Novedades*, estimarán que no deben á na- die esas manifestaciones públicas, y tal vez porque creerán que como mejor se interpretan los deseos del Banco, no es votando ó dejando de votar, que el voto para ellos como para todo español con ca- pacidad legal para votar (y en esto cree- mos hacer justicia al Bancó) es induda- blemente libérrimo, sino absteniéndose de apreciar en la prensa los deseos del Es- tablecimiento en materia electoral, no dando explicaciones, que á nadie interesan, sobre los motivos que se han tenido para emitir ó no el voto y no haciendo, como cosa de todo punto innecesaria para el ejercicio libre de ese derecho, alusio- nes mas ó menos transparentes á las ideas que se profesan.

Pero cada cual tiene su modo de mat- tar pulgas, y el Sr. Garrido dedica por lo visto sus ratos de ocio á interpretar los deseos del Banco, ya tomando parte en los banquetes con que los republicanos conmemoran la fecha del 11 de Febrero, ya escribiendo comunicados á *Las Nove- dades* sobre asuntos electorales. ¡Vivir para ver!

Nuestro estimado amigo D. Salvador Be- thencourt y Clavijo, ha sido ascendido por antigüedad á Teniente Coronel del cuerpo de Ingenieros.

Le damos la enhorabuena.

El Sr. Gobernador Civil y todos los miembros de la Junta provincial de Ins- trucción pública, visitaron el sábado últi- mo todas las escuelas de ambos sexos de esta Capital.

Ha sido nombrado numerario de la Su- cursal del Banco de España en esta Cap- ital, D. Juan Martí y Balcells, y supernume- rarios D. Santiago Cifra y Rios y D. Eduar- do Dominguez Alfonso.

Los fondos españoles han tenido un al- za considerable en estos días.

Segun los últimos telegramas, se coti- zan en la Bolsa de Madrid, á 75'75 el 4% interior, á 76'75 el exterior, y á 418'50 las acciones del Banco de España.

La Comision provincial ha suspendido de empleo y sueldo al practicante del Hos- pital de Desamparados de esta Capital, D. José Cañadas, y nombrado interinamente en su lugar, á D. Domingo Sicilia y Car- mona.

El Sr. D. José Ruiz de Salas, cónsul de los Estados Unidos de Venezuela en esta Capital, ha tenido la bondad de re- mitirnos un ejemplar esmeradamente im- preso del Anuario Estadístico de aquella República, correspondiente á 1889.

Al dorso de la parte dedicada á la esta- dística, trae perfectamente litografiado, un buen mapa de Venezuela, plano de la ciudad de Caracas, retrato del general Bolívar, etc. etc.

Damos las gracias al Sr. Consul por su amable deferencia.

Aumentan las adhesiones al proyecto de la compra de un vapor destinado á recorrer los puertos de Tenerife y algu- nos de Canaria, que publicamos el trece del corriente mes y muy pronto se proce- derá á la constitución de una sociedad que esplotese ese lucrativo negocio.

Por cierto que nos ha estrañado el si- lencio que algunos de nuestros estimables colegas guardan acerca de un proyecto de vital interés para Tenerife y que el *Diario de Tenerife*, tan diligente de ordinario en proporcionar toda clase de noticias á sus suscriptores haya aguardado al 23 del que cursa para publicar el citado proyec- to sin una sola frase de encomio ó de recomendación, á pesar de la grandísima importancia que tiene para el país.

Sin duda la tarea de *abanderar*, vál-

ganos la frase, á los concejales electos le robaria el tiempo que hubiera podido dedicar á hacer propaganda acerca de esa mejora.

Nuestro paisano el médico militar D. Diego Guigou y Costa, ha sido destinado á Las Palmas.

Ayer zarpó de nuestro puerto la fragata de guerra francesa *Melpomène*, que desde el viernes último se hallaba practicando ejercicios de instruccion en estas aguas.

Leemos en el *Diario de Tenerife*: «Los tripulantes del vapor correo-francés *Ville Brest*, llegado á Málaga, observaron en la travesía de Nemours á Melilla que una extension de muchas millas se hallaba cubierto el mar por una espesa capa roja que le daba el aspecto, con la calma chicha que se disfrutaba, de un mar de sangre.

Admirados por este fenómeno aparente, cuya causa podian determinar á la simple vista, recogieron una porción de aquellos cuerpecillos colorados y redondos que en número infinito poblaban la superficie del mar, y sometidos á un exámen microscópico por el doctor Laufranchi, médico de á bordo, resultó que dicha capa se componía de huevas de sardinas, que formaba una especie de masa compacta y gelatinosa.»

En la *Gaceta* de Madrid se anuncia la vacante de una plaza de aspirante de tercera clase en la Administracion de Contribuciones de esta provincia.

Los Sres. Conde, Puerto y C.<sup>a</sup>, propietarios de los Grandes Almacenes *EL SÍGLO*, han publicado el Catálogo de su establecimiento correspondiente á la próxima temporada de verano.

Los figurines han sido encomendados á reputados artistas españoles, que han reproducido fielmente los últimos modelos que más aceptación tienen en los principales centros Europeos.

Los precios que figuran en todo el Catálogo son sumamente baratísimos con relacion á la calidad de los artículos.

Advertimos á nuestros lectores que dicho Catálogo se remite gratis á quien lo solicite dirigiéndose á los citados Sres. Conde, Puerto y C.<sup>a</sup>, Rambla de los Estudios, 5 y Xucá, 8, 10 y 12.—Barcelona.

ALCALDÍA

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Anuncio.

El Viernes y Sábado próximos se administrará Vacuna gratis de una á tres de la tarde en el ex-convento de San Francisco de esta ciudad.

Santa Cruz de Tenerife 26 de Mayo de 1891.—*Idefonso Cruz Rodriguez*.

VARIEDADES

D. Francisco de Frías, primer Conde de *Pozos Dulces*, nació en la isla del Hierro.

—D. Bonifacio Cuesta, primer Conde de la Reunion, era natural de la isla de Tenerife.

—El primer Marqués de Casa-Morales, era natural de Canarias.

—El primer Conde de Casa-Romero, nació en Canarias.

—La Casa-O-Farrill, originaria de Canarias.

—Casa-Pedroso, de Canarias.

—Dr. D. *Gabriel de Cubas y Fernandez*, Diputado á Cortes por la Habana, nació en San Sebastian de la Gomera.

—Ilmo. Sr. D. *Sebastián de Cubas y Fernandez*, Magistrado de la Audiencia de la Habana y Presidente de la sala de lo Civil de la misma, nació en la Gomera.

—El Excmo. Sr. D. *Agustín Padilla*, Coronel de Milicias Disciplinadas y distinguidísimo jurisconsulto, nació en Santa Cruz de Tenerife.

—Ilmo. Sr. D. *Gaspar de Contreras*, Intendente Honorario, ex-Diputado á Cortes, ex-Inspector General de los hospitales militares de Cuba, ex-Interventor-Contador de la Real Lotería, nació en Santa Cruz de Tenerife.

—Dr. D. *José Gonzalez de Acevedo y Palomino*, Canónigo de la Iglesia Catedral de Santiago de Cuba, nació en la Isla de Tenerife.

—Dr. D. *Pedro José Gordillo*, Diputado á Cortes por Gran Canaria en las Cortes Constituyentes de 1812 y 1821, Arsediano de la Iglesia Catedral de la Habana, nació en la ciudad de Gufa.

—El Ldo. D. *Federico E. Gubet*, Canónigo Fiscal del Cabildo Eclesiástico de la Habana, nació en la Ciudad de San Cristóbal de la Laguna.

—El Sr. D. *Antonio Serpa*, Cónsul de las Repúblicas de Uruguay y Chile en la Habana, nació en Tacoronte, isla de Tenerife.

—El Sr. D. *Domingo Berriel y Dupierre*, rico propietario y comerciante, padre del sabio catedrático de la Universidad Literaria de la Habana, natural de la isla de Lanzarote.

—El distinguido jurisconsulto D. *José Morales Lémus*, alma y cerebro de la Junta revolucionaria de Cuba en los Estados Unidos, Secretario del Banco de Hacendados y almacenes de San José, abogado consultor de la Empresa de Villanueva, nació en el mar, ocho días antes de llegar al puerto de Gibara y fué bautizado en Holguín. Eran de Lanzarote.

—El Excmo. Sr. General D. *Narciso Lopez*, hermano político del Conde de Pozos Dulces, nació en Caracas á los pocos días de haber arribado allí sus padres, naturales del pueblo de Candelaria en la Isla de Tenerife.

—El *generalísimo* de las tropas insurrectas de Cuba D. *Manuel Gonzalez*, nació en Santa Cruz de Tenerife.

Y basta por hoy.

(De la Revista de Canaria.)

\*\*

CHISPAS

A LOS S. S. S.

Ya que pasó... lo que pasar debía, pues otra cosa fuera impropia de varones ya olvidados de costumbres añejas, despues de dar á todos igualmente mi franca enborabuena, algo os quiero decir que me está haciendo cosquillas en la lengua.

Esa historia no puede tener valor ninguno á mis ojos, ni pueden servir á vuestra justificación hechos que no puedan ser probados.

—En cuanto á eso permitid que os diga que fácilmente puede justificarse que he salido de París á principios de octubre, que me detuve en Spá, en el hotel de Oranje cerca de la casa de *Conversacion*. En el registro del hotel estará inscrito mi nombre; en Baden me alojé en el hotel Victoria; en Homburgo en el de Buena-vista.

—¿Y cómo probareis que habeis ganado cincuenta mil francos?

—Eso es más difícil, convengo en ello. Sin embargo, muchas personas me han visto jugar y ganar.

—Sí, alemanes, belgas, extranjeros de seguro!

—¡Por Dios! exclamó Savari con cierta vivacidad como sintiendo que se dudase tanto de su palabra. Cuando en Alemania estaba sentado delante de las mesas del treinta y cuarenta, no podía prever que á mi vuelta á Francia sería acusado de asesino, pudiendo justificarme una ganancia al juego. De haberlo previsto, me hubiera hecho firmar un testimonio cada noche con los testigos que la ley exige.

—Sin responder á esta salida un poco sarcástica, donde por primera vez en tan largo interrogatorio perdía el preso la calma, el juez se levantó y dirigiéndose á Savari repuso:

—Mi escribano va á leeros vuestro interrogatorio para que os sirvais firmarle.

—Está bien, caballero, estoy á vuestras órdenes.

Acercó su silla á la mesa del Sr. Cordier y se dispuso á escuchar con atencion.

Mal camino seguís; los que á la dicha y á la fortuna llevan, se llaman instruccion, virtud, trabajo, no exterminio ni huelga.

En vez de alzar la vista á las alturas, cuyo esplendor os ciega, mirad al bajo fondo del que extrae sus larvas la miseria.

No penseis que el caudal es privilegio, ni porvenir siquiera; el propietario de hoy, aun ayer mismo, fué sirvo de la gleba.

Esa nivelacion con que unos cuantos desatentados sueñan, es la del que igualaba los reclutas cortándoles las piernas.

¿Quereis mas igualdad que la que existe? No hay mas ni puede haberla; jueces, legisladores, lo sois todo: nada el progreso os veda.

¿Quereis ser ricos además? En esto ya vuestro afán se estrella, que hasta el perro defiende su tajada del lobo que le acecha.

Baste, pues, de discursos y metines, que á motines no llegan, y si habeis de pedir, pedid trabajo, que es fuente de riqueza.

Yo en tanto pediré cada minuto ocho duros de renta,

ocho horas de buen sueño cada dia y ocho amigos discretos á mi mesa.

MANUEL DEL PALACIO.

NOTICIAS DE LA PENINSULA

Madrid 10 de Mayo.—El jefe de la minoría zorrillista señor Muro ha salido para París al objeto de consultar que actitud debe adoptarse respecto al manifiesto coalicionista redactado por el señor Pi.

Se cree que los zorrillistas rechazarán el manifiesto tal como está redactado.

—La comision de Presupuestos ha aprobado los pareiales de Marina y Estado.

—En un «meeting» celebrado por los obreros socialistas y anarquistas de Bilbao se acordó desistir de la huelga.

—En Francia y en Suiza han caido grandes nevadas.

—El trancazo sigue estendiéndose por Inglaterra.

Madrid 13.—Los últimos telegramas de Lisboa dicen que se ha conseguido conjurar la crisis económica restableciéndose la tranquilidad en el mercado de valores públicos.

—Ha fallecido el general Soria Santacruz.

—La comision de presupuestos ha aprobado los correspondientes á los ministerios de Gracia y Justicia y de la Guerra.

—«La Correspondencia Militar» ha sido denunciada y entregada á los tribunales militares por un artículo en que dirige enérgicos ataques y severísimas censuras al Capitán general de Granada.

Este artículo ha sido hoy objeto de animados comentarios siendo el tema principal de la conversacion en los pasillos del Congreso.

Madrid 14.—El Congreso ha estado desierto durante las primeras horas de la tarde. Como hay pocos asuntos de que tratar, no se habla de otra cosa que del final de la sesion de ayer y sobre todo de los discursos de Sa-

Durante la lectura que duró una media hora sin que Savari interrumpiese con ninguna observacion, el Sr. Gourbet reflexionaba profundamente; lamentaba no haber logrado á pesar de sus esfuerzos penetrar las tinieblas que rodeaban el crimen de la calle de la Paz, y por el contrario, aquellas tinieblas se espesaban más y más. Habíase fijado, quizá en vano, en Alberto Savari. De todas las personas complicadas en este asunto, era esta la que resultaba más verdaderamente complicada y se le escapaba tambien, porque todo lo que resultaba eran casos negativos. Había contestado á todas sus preguntas de un modo satisfactorio, y si no había dado una prueba de su inocencia, tampoco la había dado de su culpabilidad.

El Sr. Gourbet, permaneciendo en la estricta legalidad y sin que su conciencia le hiciese el menor reproche, no podía usar rigor con Savari ni continuar su prision: su conciencia le decía que no resultaban cargos contra él para mantenerle en el estado de incomunicacion en que se hallaba.

Estas reflexiones en un magistrado tan concienzudo como el Sr. Gourbet tenían una gran importancia.

—Caballero, dijo Savari al escribano cuando terminó la lectura; mis repuestas han sido anotadas por vos con admirable exactitud. Firmo con entera satisfaccion este interrogatorio.

Levantóse despues, tomó su sombrero que había quedado sobre la chimenea y volviéndose al señor Gourbet pareció aguardar sus órdenes.

—Caballero, dijo el juez visiblemente contrariado, presumo que necesitaré interrogaros

gasta y Cánovas. Sagasta acentuó la nota liberal y esto gustó muchísimo entre sus amigos y los republicanos.

Cánovas á su vez fué sumamente felicitado por la mayoría, conviniendo propios y extraños en que es admirable el vigor que la lozanía con que este hombre superior discute. La verdad es que tanto Cánovas como Sagasta son los dos grandes astros que brillan en el campo de la política monárquica de la nacion española, á los cuales, de grado ó por fuerza se les han sometido todos los elementos y se les someterán los que aun andan errantes como los reformistas, que en la votacion de ayer se abstuvieron, lo mismo que los republicanos.

Madrid 15.—La huelga continúa revisitiendo graves caracteres en Bélgica, donde la cuestion social se amalgama á la peticion de reformas políticas como el sufragio y la revision constitucional.

Ayerse celebró en Bruselas una manifestacion organizada por los obreros huelguistas, y que desde sus principios fué tumultuosas, llegando más tarde á constituir un verdadero motin acompañado de desórdenes y violencias.

Los manifestantes rompieron á pedradas los cristales de los edificios públicos y muchas casas particulares, asaltando los tranvías y causando grandes destrozos en los principales cafés de Bruselas.

—El Consejo de ministros celebrado hoy en Aranjuez ha sido importante.

Comenzó con un discurso del señor Cánovas en que éste hizo el resumen de los principales asuntos de la política exterior y dió noticia á S. M. del rumbo que siguen los debates en las Cámaras.

Tambien se ocupó el presidente de las últimas elecciones municipales, asegurando que el Gobierno ha conseguido un completo triunfo.

—Se dice que en breve se presentará á la firma de la Reina con motivo del cumpleaños de Alfonso XIII un decreto concediendo amnistía á los desertores del ejército.

—El Banco de Berlin ha elevado sus descuentos.

—Se ha reunido la comision de presupuestos, distribuyéndose los turnos para la discusion en el Congreso.

—La sesion de hoy del Senado ha carecido por completo de interés.

Madrid 19.—No hay noticias de interés. La prensa de la mañana anuncia una próxima combinacion de gobernadores.

—En el nuevo proyecto de ley municipal se introducen importantes reformas en la administracion de las poblaciones que pasen de cien mil almas.

Madrid 16.—En La Línea, pueblo inmediato á Gibraltar, ha ocurrido una sangrienta colision entre los empleados del resguardo de la Compañía arrendataria de Tabacos y un grupo de paisanos.

La lucha fué encarnizada resultando un muerto y dos heridos graves.

—Telegrafian de Berlin que ayer, hallándose de paseo el emperador de Alemania, se desbocaron los caballos de su carruaje, estrellándose este contra un árbol.

El emperador resultó ileso.

Madrid 18.—La primera sesion de la asamblea de las Ligas de contribuyentes no ha podido celebrarse hoy por falta de número.

de nuevo, y entre tanto necesito teneros en la prision.

Alberto Savari respondió inclinándose en silencio.

—Pero, añadió el Sr. Gourbet, puedo dulcificar algo vuestra situacion dejándoos en comunicacion desde hoy.

—¡Oh! exclamó con naturalidad el preso, la incomunicacion no me asusta; el que ha gastado tantos años de su vida entre el torbellino del mundo, acoje casi con placer una ocasion de aislamiento. La existencia parisien no nos deja un instante de reposo. Mi prision tendrá la doble ventaja de tranquilizar mi espíritu y saldré de la prision menos febril, menos nervioso; así pues, lejos de pedirlos que confirmeis vuestra promesa, casi me inclino á lo contrario; no tengo amigos, porque ninguno de mis compañeros de placer se incomodará en venir á verme, y respecto á las diferentes amadas que se me atribuyen, tienen harta en que pensar para ocuparse de mí. Cuando dentro de algunos dias salga de la prision, veré á todas esas personas, y basta.

—Como gustéis, caballero, repuso el juez dirigiéndose al preso inclinando su cabeza como para hacerle comprender que la entrevista había terminado.

Despues volviéndose al escribano exclamó: —Sr. Cordier, anunciad á las personas que esperan fuera que este caballero se retira.

Savari comprendió al punto el buen proceder de este acto. Al dejarle salir del despacho del juez como había entrado, como simple particular, y no como preso, se le quería dar cierto realce ante las personas que aguardaban para otros asuntos.

(8) Folletin de LA OPINION

EL DRAMA DE LA CALLE DE LA PAZ

POR

ADOLFO BELOT

de esos medios que muchos jóvenes de París emplean en casos desesperados, y que en más de un caso dan el resultado apetecible. A principio de octubre vendí algunas alhajas y objetos de arte que había podido salvar hasta entonces de diferentes naufragios; pedí veinticinco luises á un amigo, treinta á otro, y reuniendo por este medio unos mil quinientos francos, partí con esta suma para Spá, donde están siempre instalados jugadores del treinta y cuarenta y de la ruleta; arriesgué mil francos al azar y gané cerca de diez mil en dos dias.

El juez daba muestras marcadas de impaciencia é incredulidad, pero Savari, fingiendo no apercebirse de ellas, continuó imperturbable:

—De Spá pasé á Alemania y me detuve en Baden, en Homburgo y en Wiesbaden, jugué en todas estas ciudades con tanta fortuna como en la primera, y con solo una ausencia de quince dias volví á París el 15 de octubre con una suma de 50.000 francos, que integramente puse en manos de mi acreedor. Hé aquí mi historia, en el fondo, de las más sencillas; pero que, desgraciadamente para mí, como todo o excesivamente sencillo, parece inverosímil.

—Y complicado, caballero, repuso el juez.

**ANUNCIOS**  
**LA OPINION**

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES  
GENERALES

Se publica seis veces cada mes.

Precios de suscripcion: una peseta al mes y 3 al trimestre en toda la provincia y Peninsula.—Extranjero y Ultramar 5 id. al trimestre.

**CHARGEURS REUNIS**  
Compañía francesa de navegacion al vapor.

**Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.**

Saldrán dos vapores mensuales, uno el 5 y otro el 15.—Admiten carga y pasajeros.

**Para BURDEOS, DUNKERQUE y el HAVRE.**

Saldrá de este puerto dentro de breves dias un magnífico vapor.

Admite carga y pasajeros á flete corrido para

**LONDRES, BREMEN y HAMBURGO.**

Agentes principales en esta Capital,

**Hardisson Hermanos.**

**Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA**

**Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.**—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

**Línea de Colon.**—Combinacion para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 25, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

**Línea de Filipinas.**—Extension á Ilo-ilo y Cebú y combinacion al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viérnes á partir del 11 de enero de 1889, y de Manila cada cuatro mártes á partir del 7 de enero de 1890.

**Línea de Buenos Aires.**—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir de 1.º de enero de 1890, con escala en Santa Cruz de Tenerife.

**Línea de Fernando Póo.**—Con escalas en Las Palmas, Río de Oro, Dakar y Monrovia. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

**SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.**—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

**Servicio de Tánger.**—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger, los domingos, miércoles y viérnes; y de Tánger para Cádiz los lunes, juéves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó ornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Santa Cruz de Tenerife,

**JUAN LA-ROCHE.**

**VAPORES TRASATLÁNTICOS**  
**PARA PUERTO RICO Y LA HABANA**

El magnífico vapor español de gran porte

**Ponce de León**

deberá salir de este puerto el 20 de Junio.

Admite carga y pasajeros, quienes disfrutarán un esmerado trato y de las comodidades que estos grandes vapores proporcionan en sus espaciosas cámaras.

Agentes,  
*Hijos de Agustín Guimerá.*



ACEITE PARA ALUMBRADO

**LUZ DIAMANTE**

DE LA FÁBRICA

**Longman & Martinez**  
NEW-YORK.

Libre de Explosion, Humo y Mal Olor.  
170 Graops de Farenheit.

Este aceite está fabricado por una redestilación especial, exclusivamente para

el uso doméstico y muy particularmente donde hay niños. Es cristalino como el agua destilada. Su luz es clara, brillante y sin olor.

Es

*tan completamente seguro*

que si la lámpara se quiebra por casualidad, la llama quedará extinguida en el acto. Está envasado en la misma forma que el kerosene corriente teniendo las latas un sifon de Patente que permite llenar las lámparas con la misma lata, sin derrames de ninguna especie. Las mismas lámparas en uso en la actualidad sirven para la Luz Diamante, limpiánolas y poniendo mechas nuevas que no esén saturadas con otra clase de kerosene.

Tambien envasamos la LUZ DIAMANTE en latas de 1 y 2 galones expresamente para el uso de familias.

Unicos agentes para las Canarias,  
HIJOS DE JUAN YANES, Santa Cruz-Palma

Depósito en Santa Cruz de Tenerife, en casa de MIRANDA HERMANOS.

En Las Palmas, Swanston y C.<sup>a</sup>  
En Arrecife, Coll y C.<sup>a</sup>

En la Tabaquería de Miguel Carta, frente á la señora de Melendez, calle de la Cruz Verde, se acaba de recibir de la Habana un surtido de tabacos y cajillas de lo más selecto que llega aquí.

**TABACOS**

**Brevas, Londres, Conchas**

CAJILLAS de la acreditada marca

**La Crema de Cuba**

De tabaco de hebra, largos y papel pectoral.

De pulpa de tabaco hebra, más cortos, de id.

Comunes de picadura, papel algodón y de id.

De papel paja de trigo y tabaco hebra.

De tabaco hebra con papel de arroz.

De picadura con papel de arroz y de algodón.

Y otras varias clases tanto en TABACOS torcidos como en CAJILLAS.

**PICADURA inmejorable tanto de cuerpo como de buena aroma.**

IMPRESA DE A. J. BENITEZ, S. FRANCISCO, 8.—REGENTE, F. S. MOLOWNY.

Fuera ya de la antesala, encontraría su escolta de alguaciles que le conducirían á su prision. Inclínose, pues, en silencio y salió.

Entonces Julia Vidal que había cumplido religiosamente su palabra, salió del gabinete, avanzó pálida y muda hácia el Sr. Gourbet, y señalando la puerta por donde el acusado acababa de salir exclamó con reconcentrado acento:

—¡Ese hombre que acaba de salir es el asesino de mi marido!

VIII.

Repuesto de la sorpresa que había experimentado al oír acusar á un hombre que él estaba inclinado á absolver, el señor Gourbet procuró hacer comprender á Julia que su dolor la arrastraba á la injusticia y su deseo de vengarse le hacia abrigar culpables pensamientos.

A todos sus razonamientos ella respondía con estas palabras:

—No me engaño, estoy segura de no engañarme.

—¿Habeis advertido, exclamó el juez, en sus miradas, en su accion algun detalle que se me haya escapado á mí?

—No, nada de particular.

—¿Entonces, en qué fundais vuestra sospecha? ¿O por mejor decir, vuestra conviccion?

—En nada y en todo. Desde que ese hombre ha entrado en nuestro despacho, he sentido dentro de mí una cosa inexplicable, y en cuanto he oido su voz todo mi ser se ha estremecido. Si fuera inocente, no me causaría tal impresion; vos me habeis visto en presencia de

otros acusados guardar absoluta calma. Ese Savari me es desconocido y sin embargo no parece extraño á mi vida, una voz interior me dice que he sufrido por él y me queda que sufrir.

—Sois italiana, señora, y por consecuencia fatalista.

—Sin embargo, en este momento no obedezco á una ilusion, os lo juro; siento cuanto os he dicho y reconozco por causa que ese hombre es el culpable.

Y sus gestos, su actitud y su voz contribuian á sostener tan terrible acusacion! Estaba así muy hermosa; hubiérase dicho alguna sacerdotisa idólatra, oponiéndose al pueblo que intenta profanar un templo!

Mientras Goubert la contemplaba con asombro, un alguacil entró entregándole un papel.

—¿Está ahí? preguntó el juez despues de fijar la vista en el papel que le presentaban.

—Sí señor.

—Que entre.

Un instante despues, la puerta se abrió dando paso á Vibert.

Este, en su carta al marqués de X, nos ha dado su retrato y no necesitamos por lo tanto volver á ocuparnos de él.

—¿Habeis deseado hablarle? preguntó el juez mientras el agente de policia se inclinaba respetuosamente.

—Sí señor; venia á ponerme á vuestras órdenes respecto al asesinato de la calle de la Paz.

—¿Sois vos quien se ha presentado esta mañana en casa de esta señora?

—En efecto, pero no he sido recibido, repuso Vibert que miró por encima de sus anteojos azules á la señora Vidal.

—¿Conoceis en todos sus detalles el crimen de que se trata?

—Fui uno de los primeros que penetraron en la estancia despues de perpetrado el crimen.

—En efecto, recuerdo que el comisario de policia en su parte oficial me hablaba de vos.

—Es posible, señor.

—Y consignaba tambien ciertas sospechas que en los primeros momentos concebisteis.

—Sospechas absurdas que hoy lamento vivamente, repuso fijando una mirada de arrepentimiento en Julia Vidal; debo confesar que no las abrigué más que un instante; ahora recaen en distinta persona.

—¿En cuál?

—En la misma que sospecha el señor juez, puesto que ayer ha dictado contra ella auto de prision.

—¿Hablais del Sr. Alberto Savari?

—El mismo.

—Hé aquí el proceso verbal, el interrogatorio á que acabo de someterle. Fijaos en él.

Vibert empezó á examinar atentamente el interrogatorio que le presentaba el escribano, permaneciendo un rato absorto en su lectura, mientras el Sr. Goubert seguia su dialogo con Julia Vidal.

—¿Qué decis ahora? preguntó el juez á Vibert cuando este hubo acabado la lectura.

—El señor juez me permite que le hable con entera franqueza?

—Sin duda.

—Entonces creo que del resultado de este interrogatorio no se saca en limpio ni aun motivo para seguir procesando al acusado.

—Soy de vuestro mismo parecer; la escarcelacion parecia providencia inmediata.

—Si nuevos elementos no vienen á unirse á éstos dándoles valor.

—¿Los traeis vos? repuso el juez con vivo interés.

—No señor, pero los buscaré y daré con ellos.

—Si sois un fino lebré, y sabeis seguir la pista en un asunto tan oscuro...

—La seguiré.

—Y si Savari no es culpable...

—¡Lo es, lo es!... exclamó enérgicamente Julia, que no perdía una palabra de esta conversacion.

—¡Ah! repuso vivamente el agente de policia; ¿la señora está convencida de su culpabilidad?

—Enteramente.

—¡Bravísimo! exclamó Vibert olvidando la presencia del juez por efecto de su entusiasmo; entonces Savari está perdido y ya no ducho encontrar pruebas contra él.

El Sr. Gourbet no pudo menos de mirar con curiosidad á este extraño agente de policia, que parecia un tipo completo de franqueza, contra todo lo que exigia el ejercicio de su cargo. Pero aun no habia llegado al término de sus sorpresas.

Vibert, que permaneció pensativo despues del exabrupto intempestivo de alegría, se dió de pronto una palmada en la frente, y como si hubiera encontrado un medio infalible, exclamó:

—El señor juez habrá observado quizá si el acusado es hombre de gran penetracion.

—Cierto, de una clara inteligencia.

—Entonces, repuso Vibert, no adelantaremos nada con tenerle preso.